

DECRETO Nº 6.265.7

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA CARLA ROSALES MUÑOZ.

E/PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 07 de octubre 2014.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Carla Rosales Muñoz, Docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-45955749 presentada por la Sra. Carla Rosales Muñoz, por 15 días desde el 30 de septiembre al 14 de octubre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

RÍNA SEPÚLVEDA MORA

EČRETARIA MUNICIPAL

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM /